Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca
Carpeta Nº 1395 de 2016

Versión Taquigráfica N° 796 de 2016

FONDO DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO DE LA CARNE OVINA

Creación

ASUNTOS VARIOS

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 8 de noviembre de 2016

(Sin corregir)

PRESIDEN:	Señores Representantes Juan Federico Ruiz, Vicepresidente y Alfredo Fratti (ad-hoc).
MIEMBROS:	Señores Representantes Silvia Hernández, Diego Irazábal, Nelson Larzábal y Alejo Umpiérrez.
ASISTE:	Señor Representante Iván Posada.
INVITADOS:	Por la Comisión Nacional de Fomento Rural, Secretario General Fernando López, Primer Secretario José Manuel Mesa y Tesorero Juan Mario Ambrosoni. Por las Cooperativas Agrarias Federadas, ingenieros agrónomos Virginia San Martín, Presidenta; y Diego Saavedra, Gerente General de la Central Lanera Uruguaya.
SECRETARIA:	Señora Virginia Chiappara.
PROSECRETARIA:	Señora Lilián Fernández Cítera.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan Federico Ruiz).- Habiendo número, está abierta la reunión.

En virtud de que debo retirarme a la hora 14 y 30, propongo que se vote un presidente ad hoc para el resto de la sesión.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Propongo como presidente ad hoc al señor diputado Alfredo Fratti.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

——Cinco en seis: AFIRMATIVA.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- En el día de hoy estuvimos reunidos con el señor diputado Alejo Umpiérrez y llegamos a un texto de consenso sobre el proyecto de ley de modificación del artículo 35 de la Ley Nº 11.029, del Instituto Nacional de Colonización. Lo mandamos por mail a la Comisión y Secretaría ya lo reenvió.

Hay dos textos: en uno de ellos se toman las 200 hectáreas, como había sido propuesto acá, y en el otro, para el departamento de Canelones se tomarían 100 hectáreas. Es un tema para discutir en la Comisión en el momento oportuno.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- A los efectos de la historia de la sanción -si, eventualmente, se produce-, lo que hicimos con el señor diputado Nelson Larzábal fue tomar el texto propuesto en Comisión, que surge de un acople ya que habíamos tenido sugerencias del Instituto Nacional de Colonización y del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Este último había propuesto la incorporación de Maldonado al proyecto, sugerencia que aceptamos, y el Instituto Nacional de Colonización había criticado el hecho de que en el proyecto original que habíamos presentado los compañeros del Partido Nacional se hablara de inmuebles, que tenían más referencias a padrón -o sea vinculado al tema catastral- que a unidad productiva campo, por lo cual también el proyecto recoge el cambio de campo.

Nuestro proyecto tenía como forma preceptiva u obligatoria que el fin que se dedicara en estos predios fuera a colonizaciones taxativamente enumeradas que eran lechería, suinicultura, hortifruticultura. Ahora lo dejamos como una especie de expresión de deseo, como que tendencialmente -en lo posible- se dé prioridad a proyectos de este estilo sin que ello implique para el Instituto un "corsé" ante la posibilidad de manejar otras alternativas productivas. Es decir que se mantiene lo que habíamos propuesto originalmente, que tuvo una acogida positiva tanto en el Instituto como en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca-, que eran los predios linderos a colonias, en el resto del territorio nacional, a 200 hectáreas.

El diputado Nelson Larzábal, consistente con su inquietud de locatario de Canelones, planteó una superficie menor para el caso de su departamento, que tiene una realidad poblacional, catastral y de unidades productivas diferente al resto. Yo decía que no tengo una posición tomada, por lo tanto, lo que hice fue traerlo a la Comisión como un segundo proyecto, donde se distingue una situación especial para Canelones, para dejarlo a consideración de los compañeros.

A su vez, él hacía referencia a que debía hacer una consulta a la interna de su bancada; lo mismo voy a hacer yo y la idea sería que la próxima semana -si pudiéramos tener ya una posición por un sentido u otro- lo pudiéramos elevar al plenario con el respectivo informe único, en este caso, ya que no habrá informe en minoría, si llegamos a un acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Propongo tratar este tema en la sesión del próximo martes para llegar a un informe único.

(Ingresa a sala la delegación de la Comisión Nacional de Fomento Rural)

——La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida a los compañeros de la Comisión Nacional de Fomento Rural: señor Fernando López, secretario general; ingeniero José Manuel Mesa, primer secretario, e ingeniero Juan Mario Ambrosoni, tesorero.

(Ingresa a sala el señor representante Iván Posada)

——La idea es tratar un proyecto de ley -que ya recibieron- presentado ante esta Comisión por el señor diputado Iván Posada. Tenemos el agrado de contar con su presencia en el día de hoy. Antes de tomar

posición al respecto, queremos asesorarnos con la gente que conoce la realidad porque trabaja día a día en este tema.

SEÑOR LÓPEZ (Fernando).- En primer lugar, agradezco la invitación para participar de esta Comisión, en particular, al señor diputado Iván Posada, que redactó el proyecto, y a los diputados que acompañaron con su firma para que se empezara a analizar.

En segundo término, es importante remarcar que el ingeniero Juan Ambrosoni, además de ser integrante de la mesa directiva de la Comisión Nacional de Fomento Rural, pertenece a la cooperativa Sofrils, de Salto, zona claramente vinculada a la ganadería, a la lechería y a la producción ovina. El ingeniero José Manuel Mesa, además de pertenecer a la Comisión Nacional de Fomento Rural, forma parte de la Sociedad de Fomento Rural Ortiz, de Minas -un lugar de enclave de producción familiar-, y es nuestro delegado en el INAC.

En esta delegación que el Parlamento modificó en su momento -lo que agradecemos-, se creó un nuevo lugar en la Junta Directiva para una delegación compartida con las Cooperativas Agrarias Federadas y allí estuvo el ingeniero Mesa como titular.

En cuanto al proyecto, pedimos disculpas porque lo tuvimos en los últimos días y hubo poco tiempo para analizarlo. De todas maneras, lo más importante es valorar que se ponga a estudio a nivel parlamentario un tema tan sentido y tan importante para nosotros como es la producción ovina, estratégica en el país por muchos motivos, algunos de los cuales se mencionan en la exposición de motivos.

Para nosotros es un rubro muy ligado a la producción familiar. En Uruguay, cerca del 70% de las explotaciones agropecuarias son de carácter familiar; la ganadería está cerca del 66% de las unidades de producción familiar a nivel del país, y de las diecisiete mil unidades que tienen los ovinos en sus sistemas productivos, aproximadamente el 40% son de carácter familiar.

Podríamos decir que del stock actual, aproximadamente cuatro millones de cabezas están manejadas por la producción familiar. Entre quince mil y dieciséis mil familias viven y tienen vinculación directa con la producción ovina, muchas de ellas enclavadas en el Uruguay profundo -como se dice-, en sistemas muy particulares donde la producción ovina es clave en el sistema de producción, de ahí la importancia que tiene.

En la Comisión Nacional de Fomento Rural siempre hemos planteado la importancia que para el sector de la producción nacional tienen las políticas públicas diferenciadas y que estas sean integrales, ya sea de investigación, de desarrollo, de extensión. Por lo tanto, es importante tener enmarcados en este sistema cuestiones vinculadas a la producción y a la investigación.

Lo otro es la importancia que tiene la articulación interinstitucional. A partir de lo ya trabajado -no es que comencemos de cero; se ha venido trabajando en varias líneas, tanto en el INIA, el Plan Agropecuario, el SUL, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y las diferentes organizaciones- creemos que uno de los principales desafíos que hay que abordar es vincular la investigación, la innovación, la transferencia, la tecnológica, la extensión y la asistencia técnica. Para ello también existe el desafío de la articulación interinstitucional -quizás, sea más fácil decir la palabra que llevarla a la práctica- donde, como organizaciones, creemos que hay mucho para decir.

Por otro lado, quizás, tengamos visiones diferentes en cuanto a algunos conceptos planteados en el proyecto, lo que forma parte de la realidad y de la experiencia que tenemos como organización. Los detalles los voy a dejar para que sean explicados por mis compañeros.

Otro aspecto a destacar es que en la iniciativa se hace mención a un aporte y al gravamen que se generaría. En ese sentido, quiero resaltar que el sector ya está aportando tanto a la investigación como a la extensión. Se paga el adicional al Imeba, como cualquier sector primario en este país, que es un aporte al financiamiento del INIA y sus conexiones. Además, la producción ovina, a través del componente de la exportación, aporta el 7% al INAC, al igual que el resto de las carnes. Nuestra producción, que es familiar, está en un momento difícil y debemos ser cuidadosos en cuanto a no generar nuevas cargas tributarias, más allá de compartir el espíritu del proyecto.

Reitero que valoramos la iniciativa de discutir a nivel parlamentario el desarrollo de la producción ovina y nosotros, como familias dedicadas a esa actividad, estamos en el centro de ese desarrollo.

SEÑOR MESA (José).- Pertenezco a la institución y soy el delegado ante el INAC.

Como dijo López, tuvimos acceso al proyecto de ley hace unos pocos días. Pudimos leer el proyecto y la exposición de motivos, e informarnos. Al leerlo pensamos que no había pasado nada antes, es decir que no había habido investigación por parte de otros institutos, que se parte de cero y que de ahora en adelante se va a hacer absolutamente todo.

Por otra parte, en momentos en que consideramos que hay que tratar de articular las acciones de los institutos, notamos que el proyecto pone algunos alambrados más para hacer nuevas chacras. Se genera otro instituto a pesar de que existen el SUL, el INIA y el INAC. No me parece que se intente unirlos, sino que a través de un impuesto se genera un nuevo instituto para promocionar acciones que ya se están llevando adelante. El INIA hace investigación y se ha generado muchísimo material en ese sentido. El SUL también realiza investigaciones en el campo que tiene en la Ruta Nº 7 dedicado exclusivamente a los ovinos, y el INAC ha generado participación en los mercados externos y ha trabajado en la regulación de faenas.

Sinceramente, tengo que decir que muchísimos de los aspectos que se contemplan en el proyecto ya están cubiertos. Por ejemplo, el DEP ya se hace en cantidad de razas, así como la certificación de establecimientos productivos y la participación en exposiciones nacionales. Es probable que haya que hacer más promoción de la carne, y en esta sala hay gente que sabe mucho más que nosotros en ese sentido. No obstante, no creo que venga por este lado, no digo la salvación, sino la promoción del rubro ovino. Lamentablemente, en el mundo en los últimos años están disminuyendo los lanares. En los principales países productores de carne ovina ha disminuido a la mitad el stock. Muchas veces nos preguntamos si los precios son los motivadores para que esto se promueva y en verdad no tengo contestación para esa interrogante. Lo que sí advierto al formar parte del sector agropecuario es que cada vez queda menos gente que quiere trabajar con lanares.

En definitiva, el proyecto propone cobrar un impuesto a la industria y al sector productivo, y no tengo ninguna duda de que la industria lo va a trasladar al sector productivo y los US$ 2 por carcasa los va a terminar pagando el productor. Además, reitero que muchas de las propuestas de la iniciativa ya se están haciendo en el país.

SEÑOR AMBROSONI (Mario).- Remarco la importancia de que la producción ovina esté en el tapete.

Asimismo, cabe destacar que se está haciendo investigación en el país. En algunos casos hay apoyo de la DGDR a los productores familiares, aunque no como quisiéramos nosotros. A veces nos llega el apoyo a raíz de algún proyecto y al principio se le da al productor cierto porcentaje, pero ocurre que los plazos en los que llega el dinero no son los que se planifican en el proyecto. Entonces, en ese caso habría que mejorar lo que se está haciendo. Hay dinero disponible en el Ministerio que podría utilizarse para apoyar determinadas zonas que son claves para la producción ovina. Por ejemplo, el basalto superficial que se encuentra en la zona oeste del departamento de Salto. También sería bueno mejorar los institutos de investigación, ya que muchos se han dedicado a la finura de la lana y no a la producción de carne. Nosotros pensamos que al pequeño productor le interesa producir kilos de carne, porque no puede concentrarse en tener una majada super fina o de elite. No obstante, hay empresas que hace muchos años que se dedican a la selección y no se les puede decir que tienen que cambiar lo que hacen. Estamos totalmente de acuerdo en que hay que producir carne ovina y los proyectos tienen que destinarse a ciertos niveles de productores que necesitan un gran porcentaje de subsidio.

SEÑOR FRATTI (Alfredo).- Firmé el proyecto para dar oportunidad de que se discuta y poder llamar a los protagonistas.

Desde siempre me parece que en cuanto a la carne ovina no estamos haciendo todo lo que deberíamos. Incluso en el INAC no se le da la misma importancia que a la carne bovina, por una cuestión de volumen. Esto es claro y notorio, y sucede fundamentalmente porque los actores tienen más predominancia por el rubro bovino. Uruguay tiene solo una industria que dedica bastante tiempo a la carne ovina y las demás la usan como retén, es decir que cuando se quiere frenar el precio de los vacunos se empieza a faenar lanares. Esto es

un secreto a voces y hay que decirlo claramente. Además, predominan los delegados que tienen que ver con la carne bovina, dependiendo de las gremiales de las que provienen.

La idea de este proyecto es que las gremiales nos digan lo que les parece bien y lo que les parece mal. Creo que el proyecto tiene que tener algo bueno. Muchas veces se acusa al Parlamento de inoperante y muchas veces lo somos, pero en este caso, se presentó un proyecto y lo acompañé para tratar de que la carne ovina tenga más visualización, sobre todo, ante la expectativa que tenemos en cuanto a Estados Unidos y que después puede sumarse México. Por lo tanto, puede haber una realidad distinta para el rubro ovino.

En el proyecto se habla de una mesa consultiva ovina y eso no existe todavía. Quizás, también se pueda establecer que los recursos que entran al INAC por carne ovina vayan exclusivamente a ese rubro.

En cuanto al impuesto, debo decir que coincido con los integrantes de la delegación en el sentido de que lo pagaría solamente el productor.

Lo importante es retomar el tema de la carne ovina. En Uruguay se ha discutido mucho si se debe producir las dos cosas juntas. Yo creo que eso no tiene mucho futuro. Hemos trabajado así toda la vida y claramente está disminuyendo la majada. Además, existen problemas en el mercado internacional y nos preguntamos por qué no tenemos los mismos mercados. Hay algunos aspectos que pueden tener que ver con sanidad. En el rubro bovinos estamos claramente a nivel de primer mundo porque nuestras carcasas son muy buenas y en el rubro de carne ovina estamos dos o tres escalones debajo de Australia y Nueva Zelanda. Deberíamos preguntarnos por qué ocurre esto. Quizás, deberían hacerse cambios en alguna parte de la producción, sobre todo, los pequeños productores que tienen que rotar más rápido y se podría implementar utilizar un carnero cada cien en lugar de tres cada cien, porque hay una velocidad de crecimiento mayor y esto permite a fin de año liquidar todos los corderos.

Este proyecto es una idea que tenemos y me parece que hay que tratar de hacer el esfuerzo de tachar lo que no nos gusta y agregar lo que sea necesario. Muchas personas me llamaron para preguntarme por qué había firmado el proyecto a pesar de no estar de acuerdo en todo y contesté que fue para tratar de que se discuta el asunto.

En la Comisión hemos trabajado con bastante acuerdo y precisamos que se nos hagan llegar insumos concretos en cuanto a qué se debería tachar, qué se debería dejar y qué se debería incorporar. Creo que se debería dar un mensaje al país de que queremos promocionar la carne ovina.

SEÑOR POSADA (Iván).- Voy a explicar brevemente el antecedente de este proyecto.

Productores vinculados a la carne ovina, particularmente los que desarrollan actividades con la raza Texel nos acercaron un proyecto con relación a la creación de un instituto nacional de carne ovina. Al tomar contacto con esa iniciativa nos pareció que esa aspiración que planteaba ese grupo de productores duplicaba lo existente en materia de institucionalidad en el sector. A nuestro juicio, desde el punto de vista de la institucionalidad, el Instituto Nacional de Carnes cumple un rol orientado, precisamente, a la promoción de las carnes uruguayas, y -como decía el señor diputado Fratti- este cometido siempre ha quedado en un segundo plano, por la lógica de la importancia que tiene el sector bovino.

A partir de ahora, Uruguay tiene una perspectiva diferente en materia de exportación de carnes ovinas. Nos pareció que, acompañando esa nueva perspectiva que se abre, sí era necesario poner este tema arriba de la mesa, en primer lugar -como ya dije-, sin duplicar institucionalidades.

Lo que nos parecía más obvio era que, en todo caso, las Mesas Consultivas -que surgen a partir de la modificación del decreto ley que creó al INAC- constituían un camino lo suficientemente hábil como para dar una mayor preponderancia al sector e integrar representaciones de los sectores de productores de carne, con una presencia más concreta, y a un nivel intermedio, dado que no estamos hablando del nivel de dirección del INAC, sino del que tienen establecido en el artículo 2º de la Ley Nº 19.110, por el cual deben, fundamentalmente, requerir la opinión del productor. Realmente, nos parecía que este era un camino adecuado para lograr este desarrollo.

Por supuesto, el proyecto no inventa nada. En todo caso, intenta generar una discusión sobre estos temas. Precisamente, nos parece que para los sectores de productores y, especialmente, para los pequeños productores, la producción de carne ovina puede ser un complemento y también una forma de diversificar su producción a efectos de no sufrir los embates que se dan, particularmente en este período, a partir, por ejemplo, de lo que ha pasado con el precio de la leche. En ese sentido y en la medida en que la producción de carne ovina requiere una suerte de conocimiento especial -como sucede, por ejemplo, con la cultura que tienen los productores tamberos-, esta iniciativa podría ser una posibilidad de desarrollo y de complementación de la producción lechera.

En lo que tiene que ver con el proyecto en particular, quiero hacer referencia al artículo 3 º, que repite lo que ya está, pero hace una incorporación. Esto es así porque nos parece que el rol del INAC no solo está vinculado con la comercialización y con la industrialización. El Instituto funciona como una especie de contacto internacional, porque es la mirada que tiene el país sobre lo que está pasando con la comercialización de carnes, y muchas veces los demandantes de carnes, de alguna manera, son los que fijan los criterios o establecen pautas en materia de producción. Por eso, nos parecía que el INAC debía incorporar -además de los roles establecidos en la ley respecto a comercialización e industrialización- una referencia a la producción. No planteamos esto porque el INAC vaya a realizar, por ejemplo, investigación, pero sí por esa necesidad de articulación entre quien cumple ese rol de contacto internacional en materia de la promoción de carnes uruguayas y la investigación. Por cierto, Uruguay ha sido un verdadero adelantado en este aspecto, desde antes del INIA, pero a partir de su creación, ha jerarquizado una apuesta muy fuerte en la generación de conocimiento aplicado a la producción.

Por otra parte, el artículo 5º elimina una referencia del artículo 3º que, a nuestro juicio, resultaba inadecuada, porque la ley de creación del INAC era de la dictadura y se hacía referencia al Consejo de Estado. Nos pareció que eso, por lo menos, no debía existir como antecedente de una ley nacional.

En lo que tiene que ver con la creación del Fondo o con el establecimiento de recursos adicionales a los que ya tiene el INAC -como bien se señalaba- y que, eventualmente, provienen de la faena del sector ovino, es un tema discutible. Este era un planteo que estaba en el proyecto original de este grupo de productores. A mí me pareció que, por lo menos, valía la pena recogerlo en la iniciativa con el fin de que estuviera sobre la mesa y de que las gremiales opinaran. Sabemos que, en general, las gremiales han manifestado una posición contraria a la incorporación de nuevos impuestos, y coincidimos con eso -de hecho, hemos sido uno de los partidos que votamos negativamente las nuevas disposiciones que se han desarrollado para el sector agropecuario-, pero en el marco de una discusión abierta -en ese sentido, la intención que manifestamos todos los firmantes de proyectos es esa-, nos parecía que había que ponerlo, recogiendo también el aporte de las distintas gremiales y de los diferentes sectores de productores con el fin de confluir en dar impulso a todo lo relativo con la carne ovina. Y, por otra parte, se pretende posibilitar que los pequeños y medianos productores, a partir de una promoción del rubro, puedan tener una complementación de su producción, que les dé mayor sustento a su desarrollo y a la consolidación de esos productores en el ámbito del campo.

SEÑOR UMPÉRREZ (Alejo).- Quiero plantear algunas preguntas, no sin antes hacer alguna precisión.

En lo personal, no acompaño esto por cortesía parlamentaria, sino porque compartí el proyecto. Lo leí, y me pareció una muy buena cosa.

Hace poco, Argentina sacó la Ley Nº 25.422, referida a las nuevas políticas ovinas, con el fin de afrontar la disminución de lanares, fenómeno que hemos visto en países que, tradicionalmente, han tenido un número importante.

La ganadería ovina ha sido, tradicionalmente, el hermano pobre de la ganadería vacuna. Esto responde a una realidad social en el mundo rural que todos conocemos: participan los productores más pequeños, con mano de obra familiar y da una cantidad de ocupación muy importante, porque es lo que requiere el manejo de una majada. Hay una cultura ovina en el entorno de estos productores, y una vez que perdemos a esa gente especializada, es muy difícil reincorporarla. Igual sucede con la lechería.

Por tanto, la idea de este proyecto es traer sobre el tapete la discusión del sector ovino.

Además, participo del espíritu del proyecto; si se hubiera incorporado la idea de los productores de Texel -me acabo de enterar-, que obviamente tienen interés directo en la cuestión por el giro cárnico, de crear un Instituto Nacional de Carnes con nombre y apellido, no lo habríamos acompañado. No tiene sentido duplicar institucionalidades. Y ahora haré mi crítica a lo que mencionó alguno de los invitados: no hay duplicación de institucionalidades; lo reitero. Acá no hay un nuevo compartimiento estanco que se agrega a este proceso para generar otra chacra adicional, en vez de comunicar. Esto es un Fondo que prevé su administración y manejo a través de las Mesas Consultivas Ovinas ya existentes y creadas; en todo caso, lo que tenemos es un problema de defecto de funcionamiento.

Creo que debemos tender a generar una posibilidad para que el ganado ovino no pase más desapercibido -inclusive, hasta sucede por el tamaño físico de un animal frente a otro- y, obviamente, que tampoco pase desapercibido en la economía nacional. Cuando hablamos del Instituto Nacional de Carnes, nadie se acuerda del ovino; toda la actividad y las políticas centrales van dirigidas, básicamente, al sector ganadero vacuno. La idea es poner en primera línea algo que creemos que tiene que ser una política de Estado: promover y defender a los pequeños productores rurales, y defenderlos, además, en la posibilidad de tener un asentamiento en la tierra. En general, estos productores rurales ovinos -en muchos casos, exclusivamente ovinos- no tienen otra posibilidad de acceder al mejoramiento genético, tecnológico y crediticio, si no es a través de la ayuda del Estado. Los grandes solos siempre se defienden; a los chicos, tenemos que ver cómo les damos una mano. Para mí, este es el espíritu del proyecto.

No parece que US$ 1 por carcasa vaya a desequilibrar; en todo caso, debe abrirse el debate del recurso, analizando de dónde lo podemos sacar, estudiando si del porcentaje que entra al INAC, vía general, podemos hacer una detracción del uno por diez mil, por decirlo de alguna manera. No obstante, creo que lo que no podemos hacer es bloquearnos a seguir y a analizar este tema.

Además, debo decir que la opinión que más me importa es la de ustedes, porque -sin perjuicio de que vengan otras organizaciones- son los representantes del cúmulo de productores objetivo de este proyecto.

Habría que explorar una forma de financiación, eventualmente, diferente. Quiero saber si están de acuerdo con implementar algo específico dedicado al fomento de estos rubros, dirigido al sector ovino, o prefieren que se siga manteniendo una política que no tiene target específico.

Además, hay un detalle que no es menor: falta implementar la trazabilidad ovina. Este es un tema del que no se ha hablado, pero entiendo que se debe impulsar. Me gustaría saber cómo lo ven ustedes. En ese sentido, hoy día tenemos una tonelada de carne ovina que vale más que la vacuna. Si logramos diferenciarla y agregarle el valor de la trazabilidad, deberíamos cambiar la realidad. Todos sabemos cómo son los juegos de los mercados y hoy lo estamos viendo en el Uruguay. Reitero: deberíamos generar un factor diferencial. Esto es parte de lo que decía el señor diputado Fratti en el sentido de que son cosas que debemos adoptar para seguir adelante.

En resumen, quiero saber si están de acuerdo con la existencia de un fondo que realice una estrategia específica directa al sector ovino, con buscar un recurso alternativo, y qué visión tienen sobre la trazabilidad ovina.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Es un gusto que estén en la Comisión y que vengan abriendo fuego sobre este proyecto.

Cuando el señor diputado que presentó el proyecto nos invitó a leerlo, a hacerle críticas y a firmarlo, le dimos importancia, porque sentimos que el rubro ovino es muy importante y lo ha sido, históricamente, para el país. Sin embargo, ha ido quedando de lado, principalmente por la gran disminución del stock ovino. Pasamos de 24.000.000 o 25.000.000 de ovinos a 6.000.000 o 7.000.000, con la perspectiva de que sigue bajando. Hablaban de la importancia que tienen los ovinos para el productor familiar -lo saben mejor que yo-, y sentimos que algo hay que hacer.

Yo no tenía muy claro el tema -no soy experto en el rubro ni conozco mucho-, pero cuando vi el título del proyecto, pensé que tenía que servir para poner el tema sobre la mesa y empezar la discusión. Después veremos adónde llegamos, pero creo que lo fundamental es empezar a generar una política de promoción del rubro, de promoción de los productores.

Como decían, el INIA ya investiga; el Plan Agropecuario se encarga de toda la parte de extensión y hace cursos; el SUL, también, pero quizás en muchas cosas cada uno va por su lado. En otras cosas están coordinados; sé que también sucede.

Por su parte, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha promovido algunos proyectos ovinos. Quizá si hay algo de dinero, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca puede dirigirlo hacia ahí y trabajar más coordinadamente con las sociedades de fomento, con los productores.

Resalto la importancia del proyecto para poner el tema sobre la mesa e ir ajustándolo, de acuerdo con la postura de los productores, porque creo que lo principal acá es respetar su visión, ya que son quienes trabajan todos los días en el campo con el rubro, conocen más de cerca cuál es la realidad, por dónde puede venir la solución y dónde debería haber apoyos para que el rubro se desarrolle.

SEÑOR MESA (José Manuel).- Quiero hacer algunas apreciaciones que me parecen importantes.

Sin lugar a dudas, a nosotros nos preocupa mucho la situación del rubro, sobre todo, desde el punto de vista social. Esto no significa que uno no pueda estar de acuerdo con algunas cosas y que no esté preocupado por el sector de productores. Quizás la expresión “duplicar instituciones” no sea la acertada, pero lo que me preocupa es la duplicación de los fondos que se utilizan.

Hace veinte años que trabajo en el sector agropecuario. He participado de todos los proyectos que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca sacó adelante de promoción de proyectos a productores pequeños, medianos y hasta grandes, y siempre me ha preocupado qué efecto tiene ese dinero que se vuelca, porque es dinero por el cual el país se endeuda, que lo vamos a pagar todos. Ha habido proyectos muy buenos y otros que han sido un desastre. Entonces, ¿cuál es la preocupación? Hay institutos que están para eso, que manejan dinero que financian los productores. Hay otros institutos que son financiados por los productores y por el Estado, y que cumplen un rol, como el Plan Agropecuario, en extensión; el SUL en la investigación; lo mismo que el INIA. Entonces, creo que es más fácil coordinar lo que hay -porque ya fue asignado un presupuesto- y no salir a generar fondos nuevos.

A modo de información, nuestra gremial votó en el INAC que US$ 6.000.000 de su presupuesto fueran a la Dirección General de Desarrollo Rural, a los efectos de apoyar políticas públicas destinadas a pequeños y medianos productores. Esas políticas públicas van desde subsidios -a veces, no se puede decir-, hasta extensión, política de créditos y un montón de inversiones en los predios, que son bastante necesarias. Creo que a veces hay que hacer esfuerzos por coordinar todas esas cosas.

No me asustan los impuestos; el tema no viene por ahí. Comparto cuando dicen que un dólar más o un dólar menos no cambia la vida, pero lo que sí la cambia es el desorden de las cosas. Si ya existen fondos para eso, ¿para qué vamos a generar un fondo nuevo? Si no se está haciendo bien la extensión, sentémonos a conversar por qué la estamos haciendo mal, porque existe tecnología para los productores desde hace mucho tiempo. En la ganadería hace veinte años que se sabe que el destete temporario en las vacas genera más terneros. Sin embargo, el 20% de los productores ganaderos lo hace.

Entonces, me parece que el problema no tiene que ver con los fondos para la promoción, sino con que los productores no saben cómo hacerlo. Creo que en el sector ganadero criador, que es donde están las ovejas, hay un problema de transferencia de conocimientos, de transferencia de tecnología, que ha sido generada por el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria: un porcentaje de los productores la aplican, pero el resto no. Esa es la realidad.

Lo que me preocupa es asistir a nuevos fondos y que no se administren bien los que hay. La DGDR ha sacado programas de apoyo a la ovinocultura, pero nadie se presentó. Esa es la realidad. ¿Por qué no se presentan? ¿Qué es lo que está pasando? No estamos llegando a los productores que están en el rubro. ¿Cómo se les llega? Hay que ir a jugar con ellos. Eso cuesta dinero.

Entiendo que hay que promocionar más el rubro y comparto con el señor diputado Fratti -él estuvo en el INAC y yo también estoy ahí- que lo que importa a la industria es la exportación de la carne vacuna y no tanto de la exportación ovina. Es compartible, pero existe un problema a nivel de los productores que va mucho más allá de los mercados, porque hoy la carne se puede vender. Si no se vende en el exterior, se vende

en el mercado interno, pero es claro que podemos mejorar muchísimo más la producción. A mí me preocupa mucho más eso, porque está bien que vamos a encontrar mercados y, seguramente, Uruguay está muy bien posicionado, pero no producimos. Esa es la realidad. Entonces, ¿lo vamos a mejorar con un dólar para el Fondo? No lo sé; tampoco lo tengo claro. Me parece que hay dinero disponible; hay instituciones que están trabajando, que por supuesto hay que mejorar, pero creo que están todas disgregadas. Esa es la sensación que tengo. Creo que el esfuerzo por juntar y por tener una política clara de trabajo en cada uno de los rubros -inclusive, hasta en el rubro vacuno- sería mucho más fortalecedor que generar una cosa más.

Siempre digo lo mismo: hubo un programa en Uruguay que fue el mejor de todos, el Pronade, que generó un cambio en la ganadería, en los productores que quisieron cambiar

Asimismo, asistí a proyectos de subsidio que dieron US$ 8.000 por productor, US$ 8.000 más, provenientes de US$ 100.000.000 del BID, pero seguimos igual. Es más: los ovinos cada vez son menos. Seguimos manteniendo el 60% de preñez en el rodeo vacuno. ¿Por qué no cambia? Porque no llegamos a la gente. A mí me preocupa lo mismo que al señor diputado Fratti. Yo vivo de eso; soy ingeniero agrónomo extensionista. Hay que llegar a la gente. ¿Cómo se le llega? Hay que tener recursos para hacerlo, pero para eso no hay. Entonces, ¿qué se prefiere? ¿Dar US$ 8.000 para inversión a cada productor y que este haga lo que quiera o ayudarlo a que tome mejores decisiones?

SEÑOR LÓPEZ (Fernando).- Quiero hacer alguna precisión. En cuanto a la recaudación, hay dos partes: 10 UI para cada una de las partes. En cada caso, son 20 UI. No es US$ 1, sino casi US$ 3, porque son 10 UI del productor y 10 UI de la industria, pero en realidad son 20 UI que es más probable que pague el productor.

Nosotros recibimos el proyecto hace tres o cuatro días; por eso venimos a dar una primera opinión. Luego, haremos una propuesta más detallada por escrito. El señor diputado Posada ha trabajado bastante en este proyecto, por lo que es difícil dar una opinión acabada, con argumentos, con tan poco tiempo de estudio de la iniciativa.

Básicamente, el proyecto refiere a la carne ovina. Si bien puedo entender el espíritu de la iniciativa, que es ayudar a ese núcleo económico social más importante, que es la producción familiar ovina, nos gustaría que quedara mucho más explícito en la redacción del texto, a los efectos de que nos ayude a interpretar que realmente también tiene ese foco.

Creemos que, en este caso, la visión de la producción ovina debe tener más de una dimensión -no solamente la carne, como si fuera el arroz, la leche u otro rubro-, no solo la económica, sino también la dimensión social -que es muy importante- y la ambiental. O sea, consideramos que debe tener una visión más integral.

Claramente, algo importante es la mano de obra especializada. No podemos darnos el lujo de seguir perdiéndola; hay que valorizarla. En eso creo que estamos de acuerdo.

En cuanto a los institutos, creemos que no debemos tener más -en eso estamos todos de acuerdo-, sino mejores institutos, porque con la misma lógica de lo sectorial, ya se planteó el instituto para la avicultura -fue idea de otro legislador-, pero no podemos seguir haciendo institutos. Esto también lo ato a la recaudación. Una cosa son los mandatos de las instituciones o de la institucionalidad vinculada con el sector agropecuario, en particular con la producción ovina, y otra cosa son los presupuestos. Muchas veces, los problemas son de mandato. De repente, el INAC no está mandatado para hacer algunas cosas que quisiéramos que hiciera y quizás tiene los presupuestos para ello. Entonces, no hay que poner las dos cosas juntas.

El INIA aumentó por cinco su presupuesto en los años de crecimiento agrícola, por el componente que aporta por el adicional del Imeba. Ahora ha venido retrocediendo un poco, pero me parece que primero habría que analizar cuáles son los recursos que se destinan a la institucionalidad agropecuaria vinculada con los sectores -en este caso, con la producción ganadera ovina-, ver hacia dónde los queremos llevar y después, si no alcanza con lo que hay, tal vez convenga gravar un poquito más, pero quizás reorganizar el gasto sea suficiente.

También comparto que se necesitan recursos, pero, por ejemplo, el Instituto Plan Agropecuario, que se creó para la transferencia tecnológica, tiene solo un presupuesto mínimo para funcionar, que ahora está sin

oxígeno. Entonces, ¿le vamos a pedir que haga una transferencia tecnológica? ¿Le vamos a pedir que haga extensión rural y capacitación en asistencia técnica si no tiene dinero para llegar a fin de mes o a fin de año? Creo que eso lo podemos conversar.

Compartimos lo relativo a las Mesas Consultivas, porque es un buen instrumento de discusión sobre temas sectoriales y puntuales, que aportan a lugares más amplios que las juntas directivas de los institutos; son más abiertas y puede haber más visiones externas. Creo que siempre son generadoras de insumos y de propuestas, y eso funciona en todo. La institucionalidad siempre es buena en esas Mesas Consultivas, que están planteadas para la INAC y, de alguna manera, también para el Plan Agropecuario; son buenas generadoras de discusión, y las compartimos.

También queremos hacer una precisión -lo dijo el señor diputado Fratti al pasar-: cuidado con la frase "al rubro lo que es del rubro", o sea que la producción ovina genere su propio financiamiento. Estamos en desacuerdo con eso, por lo siguiente. Con esa lógica, no habría investigación en rubros que son deficitarios. Hoy, el principal financiador del INIA es la soja, por lo que genera. Con esa lógica, rubros emergentes o que no tienen posibilidades económicas porque no generan ingresos, ¿no se van a investigar? Entonces, es una visión peligrosa. Un ejemplo son las carnes alternativas, como la de cerdo. Nunca habrá investigación si la lógica es que "el rubro financie lo que es del rubro". Me parece que hay que analizar bien el tema.

Nos preocupa -no porque lo dijo el señor diputado Posada, sino porque lo escuchamos de parte de otras autoridades- cuando se habla de que la cría ovina o los corderos pueden ser una alternativa para el lechero. Eso es bastante complicado, porque es como decir al lechero que deje de serlo. En otros rubros se aplica, pero en este no. Si la alternativa para muchos productores lecheros en el Uruguay es criar corderos, lo que hay que discutir es qué lechería o qué modelo sustentable queremos para nuestro país, pero no lo digo en particular por lo manifestado por el señor diputado Posada, sino porque el año pasado se discutió mucho el tema. Hubo muchas propuestas para los lecheros cuando iban para el norte y les sugerían criar corderos porque sabían hacer praderas. Eso es algo con lo que hay que tener cuidado.

Nosotros estamos a favor de que haya un ámbito para discutir los temas específicos del sector ovino.

Lo del Fondo tiene que ver con lo que dije anteriormente. Estamos a favor de la trazabilidad, porque además es un agregado de valor; la experiencia así lo indica y la línea va por ahí. Estamos a favor de impulsar al sector ovino, pero fundamentalmente por el capital social que el sector ovino integra.

Les haremos llegar nuestra visión por escrito -más allá de lo que dice la redacción del proyecto de ley- acerca de cómo desarrollar el sector ovino.

Hace un momento, el señor Mesa hacía referencia a los subsidios. En ese sentido, nosotros hacemos una crítica, porque cuando se trata de programas de apoyo a la producción familiar, se habla de subsidios, pero cuando es una renuncia fiscal para la gran empresa, se habla de estímulo a la inversión, y es exactamente lo mismo. Creemos que es necesario contar con políticas de estímulo. En este caso, bienvenido sea el proyecto de ley, porque nos hace discutir sobre este punto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchísimas gracias. Creo que han incorporado elementos sumamente importantes y productivos para la discusión. Quedamos a la espera del informe escrito.

(Se retira de Sala la delegación de la Comisión Nacional de Fomento Rural)

(Ocupa la Presidencia el señor representante Fratti)

(Ingresa a Sala una delegación de las Cooperativas Agrarias Federadas)

——La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene el gusto de recibir a una delegación de las Cooperativas Agrarias Federadas integrada por su presidenta, la ingeniera agrónoma Virginia San Martín, y por el ingeniero agrónomo Diego Saavedra, a los efectos de conocer su opinión sobre el proyecto presentado.

SEÑORA SAN MARTÍN (Virginia).- Como todos sabemos, las cooperativas siempre han estado trabajando por el rubro ovino. De más está decir que estamos preocupados por la situación en la que se encuentra, sobre todo, por la baja en el stock y los problemas a nivel productivo.

En ese sentido, se ha presentado un proyecto y se nos ha convocado para dar nuestra opinión. Hemos tenido varias reuniones con las cooperativas para discutir sobre esta iniciativa y creemos que muchas de las acciones y de las actividades propuestas en este proyecto ya son llevadas adelante por instituciones como el INAC -Instituto Nacional de la Carne-, el SUL -Secretariado Uruguayo de la Lana-, el INIA y la Universidad, en lo que tiene que ver con el tema de la genética, de la comercialización, la transferencia de tecnología, entre otros.

Consideramos que la institucionalidad ya está en nuestro país y es muy potente. Quizás, haya que mejorar el vínculo entre las instituciones y trabajar en algunos aspectos estratégicos. De hecho, muchos expertos, inclusive, extranjeros, se asombran de la gran institucionalidad que tenemos. Esa institucionalidad está trabajando también por el sector ovino.

En términos generales, este proyecto de ley está planteando un impuesto a los productores ovinos que envían a faena, lo que no nos parece oportuno ni necesario para crear este fondo.

Además, esto generaría una nueva estructura para modificar la junta del INAC, lo cual nos parece que no se justifica, porque superpone acciones. Como decía, nuestra institución trabaja en todos los rubros -la lechería, la ganadería-, excepto en el arroz, y tratamos de que todos los recursos disponibles se logren de la mejor manera.

Nos parece oportuno redoblar los esfuerzos para coordinar las acciones entre las organizaciones y la institucionalidad que hoy tenemos y seguir trabajando en proyectos de investigación y formación para fortalecer la carne ovina, un producto que todos queremos ver en los mercados más importantes del mundo.

SEÑOR SAAVEDRA (Diego).- Soy el gerente general de la Central Lanera Uruguaya, que es una cooperativa de segundo grado, es decir, una cooperativa de cooperativas. Está integrada por dieciséis cooperativas y sociedades de fomento rural a lo largo y ancho del país. Es integrante y fundadora de las Cooperativas Agrarias Federadas.

La Central Lanera Uruguaya acaba de cumplir cuarenta y nueve años de vida y hace más de veinte que, a partir de una visión estrategia, su dirección estableció que como las ovejas no solo producían lana, debían participar también del negocio de la carne. Nuestra cooperativa participa de los primeros eslabones, coordinando la cadena. Desde que comenzó a participar en el negocio, es el principal proveedor privado en alianzas estrategias con distintas industrias de carne ovina de calidad, es decir, lo que se llama el cordero pesado. Estamos insertos en el negocio del ovino. Tenemos entre trescientos cincuenta y cuatrocientos productores que participan en el negocio de la carne ovina en la cooperativa y poco más de mil que participan en el negocio de la lana.

Como decía la ingeniera agrónoma, es claro que en el proyecto presentado hay una superposición de cosas. Creemos que el país tiene suficiente institucionalidad y muy fuerte. Quizás, lo que se deba reforzar sea la coordinación entre las instituciones y sus funciones más que generar nuevas estructuras y nuevos impuestos en un sector que ha estado castigado y que ha sufrido algunos problemas de competitividad que han hecho que bajara el stock.

Entendemos que se debería mejorar la coordinación y, sobre todo, la producción de carne ovina, que es marginal frente a la carne vacuna, principal fuente de ingreso del Instituto Nacional de la Carne. También es importante contar con un área dedicada a la promoción y todo lo relativo a la comercialización de la carne ovina, pensando en el INAC como el instituto encargado, porteras afuera, de todo lo que es la comercialización y la promoción de la carne.

El sector ovino fue uno de los principales productos de exportación durante casi todo el siglo XX en el Uruguay, por lo que cuenta con una institucionalidad muy fuerte, y también, con costos muy grandes -algunos se han logrando sacar, pero otros no-, fruto de que era casi que el oro blanco o la principal fuente de ingresos del país. Pensamos que en la situación en que se encuentra el sector, no es recomendable poner

nuevos impuestos. Deberíamos estar pensando en alivianar algunas cargas que quedaron de otro tiempo. Cuando uno mira la actividad comercial, a lo largo de toda la cadena, tanto de la lana como de la carne ovina, ve que hay sobrecostos.

En los años 2001 y 2002, con el episodio de la aftosa, el país tuvo que tomar decisiones que, a nuestro entender, fueron acertadas. Se decidió vacunar al rodeo vacuno y no vacunar, o dejar, en términos sanitarios, de centinela, a la majada ovina. Eso hizo que el sector ovino quedara cuatro escalones abajo en términos de estatus sanitario frente a la carne vacuna. Quince años después, todavía no hemos subido esos escalones; estamos por empezar a subir el primero.

Eso significó una diferencia en contra muy grande; la sociedad nunca resarció a la producción de carne ovina. De haber sido a la inversa, es decir, de haberse vacunado a los ovinos, quizás, hoy estaríamos hablando de valores de 20% o 30% por encima de los de la carne vacuna. Aún con este handicap en contra, la carne ovina vale más que la vacuna, por lo menos, en lo que hace a los precios al productor. Más que promoción, acá hubo una decisión estratégica que debía tomar el país, que fue fundamentada y bien tomada, pero que castigó a un sector que nunca fue resarcido bajo ningún concepto.

Entonces, pasó lo que tenía que pasar: el sector quedó en desventaja, porque se trataba de un negocio en el que los vacunos y los ovinos estaban en un equilibrio dinámico. Además, de acuerdo a esa relación, el productor ganadero tomó las decisiones que entendió conveniente. Claramente, la carne ovina quedó desfavorecida, porque estaba como centinela de la situación y, de alguna forma, del estatus sanitario del país. Ese es el elemento explicativo de gran parte de la situación del stock ovino, sumado, por supuesto, a todos los problemas de competitividad del país que afectan, sobre todo, a la producción de lana, porque se exporta casi toda. Cabe aclarar que gran parte de la carne ovina también se exporta.

Creemos que en ningún momento se ha tomado conciencia de esta cuestión y nunca se habló de ningún resarcimiento a través de la devolución de impuestos a las exportaciones, parte del rol que jugó el ovino y que sigue jugando actualmente. Han pasado quince años y recién estamos hablando de subir el primer peldaño, es decir, acceder al mercado americano con carne ovina con hueso bajo condiciones muy estrictas de bioseguridad

SEÑOR POSADA (Iván).- Creo que es oportuno ofrecer algunos puntos de partida que motivaron la presentación del proyecto.

Yo informé a la delegación de la Comisión Nacional de Fomento Rural -que nos visitó antes que ustedes- que un grupo de productores de carne ovina nos había acercado la idea de crear un instituto nacional para la promoción de la carne ovina; estaríamos hablando de un INAC exclusivamente para la carne ovina. Claramente, nos pareció que una iniciativa de esa naturaleza no tenía ningún fundamento, por cuanto implicaría duplicar institucionalidad y esfuerzos. En realidad, en materia de promoción de carnes, ya existe un instituto que cumple la función; por lo tanto, desestimamos la idea y se lo comunicamos

Nos pareció que, sin duplicar institucionalidad, el camino para discutir la promoción de la carne ovina podría ser analizar los cometidos del INAC. En atención a que en 2013 se había dado una modificación del decreto ley que creó el Instituto, queríamos dar a la mesa consultiva ovina un rol -las mesas consultivas se crean en esa modificación de la norma- que tuviera que ver con una mayor promoción del rubro. La creación del fondo -que cuenta con el aporte de lo que faena el productor y la industria- estaba en el proyecto original que nos habían acercado. Es bueno decir que INAC recibe recursos del sector. En todo caso, deberíamos discutir cómo se reformula la promoción del sector.

Nos pareció interesante el enfoque que dio al tema el representante de la central lanera, porque en el tema de la reducción del stock ovino, sin duda, confluyen varios factores. Creo que un aspecto tiene que ver con cómo la fibra se desarrolló en el mundo, apareciendo como un sustituto de la lana. Por otro lado, el factor que se señaló es muy importante para tratar de comprender lo que fue la baja del stock.

Entonces, sobre la base de no duplicar institucionalidades, sino de aprovechar la actual, se plantea este proyecto, partiendo de la base de que compartimos lo central. Acá hay un problema de articulación, y no se trata de sustituir los roles de unos por otros. Está claro que el rol de INAC es de promoción y no de

investigación. Claramente, es un receptor -en tanto promoción de la carne uruguaya en el mundo- de muchos de los caminos que se toman en materia de perspectivas de la comercialización de la carne.

Muchas veces, desde ese sector, se requiere apoyo de quienes realizan investigación en materia de genética y de todo lo que tiene que ver con el sector pecuario, de manera de contribuir a una mejor consolidación de las perspectivas orientadas hacia la comercialización.

También es notorio que Uruguay ha realizado avances en cuanto al ingreso al mercado de Estados Unidos con carne ovina. Ese es un elemento que debería estar presente a los efectos de valorar un nuevo impulso al sector. Me refiero a los productores pequeños y medianos, quienes, de alguna manera, pueden encontrar en la producción de carne ovina un complemento para otro tipo de explotaciones que se desarrollen en el sector.

Cabe señalar que las modificaciones introducidas en el proyecto de ley refieren a cometidos expresos en cuanto a la mesa consultiva de la cadena cárnica, eslabón de segundo nivel dentro del INAC. Lo que pretenden sus firmantes es que la dirección del INAC administre los recursos.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Sabemos que esta iniciativa pretende poner el tema de los ovinos sobre la mesa, porque que se trata de un rubro fundamental en el país y porque estaba un poco dejado de lado.

¿Ustedes saben cuáles son las carencias del rubro y por dónde debería enfocarse? Si no tienen la información en el momento, podrían aportarla luego. Tenemos la inquietud de hacer algo por el rubro, pero no contamos con los elementos técnicos imprescindibles.

SEÑOR SAAVEDRA (Diego).- El sector ovino tiene diversas limitantes; básicamente, el problema central es la competitividad frente al vacuno. El productor ganadero -en su libre albedrío- toma decisiones y opta por tener menos ovinos y más vacunos; esa fue la tendencia de los últimos años.

¿Cuáles son los elementos diferenciales que afectan al ovino? Creo que hay varias iniciativas que pueden mejorar las condiciones del negocio. Claramente, fue una muy buena decisión todo lo referente a la ley de abigeato, con las mejoras que se introdujeron. Eso lo aplaudimos y, realmente, fue un gran paso. Quizás, haya que rever algunos aspectos relativos a los depredadores y las jaurías de perros. Sabemos que se instaló una comisión que está trabajando en el tema.

También ocurren ciertos desequilibrios ecológicos cuando uno opera determinadas cosas. Todos saben que los ovinos están en el interior profundo; a 25 kilómetros de cualquier centro poblado, prácticamente, no hay debido a los robos o las jaurías. Sin duda, hubo desequilibrios ecológicos que perjudicaron gravemente al ovino. Por ejemplo, el país se ha llenado de caranchos -depredadores de los corderos al nacer- o de zorros.

Nuestra cooperativa -de segundo grado- tiene una filial en Rocha con muchos productores medianos y pequeños que se encuentran de la Ruta Nº 9 hacia abajo. Ellos, en un proceso de cinco años, debieron abandonar la producción de ovinos por las jaurías de perros que desde los balnearios de La Paloma, La Pedrera y adyacencias, luego del verano -cuando se terminaba la basura, es decir, la comida de los perros-, iban desesperados a los campos a matar ovejas. En conclusión, de la Ruta Nº 9 hacia abajo prácticamente no quedan ovejas en la zona; todo eso sucedió en muy poco tiempo.

Sabemos que en cierto momento existieron permisos acotados para la caza del zorro; como eso se abandonó, se llenó de zorros. Además, con el proceso de agriculturización de la campaña hay mucho menos gente y más comida; eso implica más granos a disposición de los animales.

En conclusión, el principal problema del ovino -rubro volcado casi en su totalidad a la exportación- tiene que ver con la competitividad del país. Además, cabe señalar que la lana es la materia prima más sensible a la pérdida de competitividad. ¿Por qué? Porque apenas bajan las condiciones de competitividad se va en estado natural, como lana sucia. Pasamos de un 10% o 15% de exportación de lana en estado natural o sucia a un 50%, lo cual es una barbaridad. Lo decimos porque nuestra cooperativa tiene una industria instalada. Creo que es bueno recordar que Uruguay sigue siendo el tercer exportador de tops de lana del mundo. No hay ningún otro rubro en el que tengamos ese sitial en términos absolutos, no relativos. Realmente, somos jugadores muy importantes. Estamos hablando de una industria que, a pesar de todo el hándicap en contra, ha

mantenido competitividad a base de tecnología, de inversión, de seriedad en el cumplimiento de los contratos y de inserción internacional.

De manera que apenas se pierden condiciones de competitividad, la lana se pasa a exportar sucia. Esto no puede pasar en otros sectores porque, por ejemplo, la leche no se puede ir fluida y la cantidad de ganado que se puede ir en pie es muy limitada. Si no fuera así, créanme que en muchos casos se estaría yendo en pie. Cuando decimos que Uruguay se está primarizando, estamos hablando de que estamos exportando lo que producimos en el menor estado de procesamiento en el cual es posible exportarlo. El ejemplo de la leche es clarísimo; en el caso de la carne, hay que matar al animal y descuartizarlo. Estamos lejos de poder agregar valor. Lamentablemente, cuando sumamos el trabajo de los uruguayos a la materia prima, quedamos fuera del mercado. Es imposible vender al costo que hoy tenemos en Uruguay.

A pesar de todo esto, nuestro país sigue siendo el tercer exportador de tops de lana del mundo. También es bueno decir que en los últimos diez años, cada dos o tres años ha cerrado una peinaduría de lana, una fábrica de tops. Hoy quedamos solamente cuatro. Por supuesto, los cuatro sobrevivientes estamos peleando con uñas y dientes en una situación de mucha adversidad en el marco de competitividad del país, que tiene que ver con todo lo que sabemos del costo país, además del dólar.

En cuanto a la carne ovina, claramente, la que más vale es la carne ovina con hueso. A la inversa que en el caso de la carne vacuna, los cortes de ovino que más valen son los que tienen hueso. Por lo que mencionábamos con respecto a la aftosa y al ovino como centinela, Uruguay recién está tratando de acceder, en condiciones muy acotadas y muy controladas, al primer escalón -de la carne ovina con hueso- en el mercado de Estados Unidos. Los mercados que tenemos hoy son, básicamente, Brasil, China y algo de Medio Oriente. Nos quedan varios escalones para poder llegar a tener un buen estatus sanitario que permita capturar ese 20% o 30% más de valor del que hablábamos, o más. Hay que entrar con carne ovina con hueso a Canadá y a México, que son mercados muy importantes, para luego acceder a la Comunidad Económica y a Israel. Luego de eso podremos decir que la carne ovina está en similar estado de condiciones que la carne vacuna. Nos queda un trayecto largo por recorrer. Mientras tanto, la cantidad de ovinos va bajando porque los productores van tomando sus decisiones, más allá de que hoy este es un muy buen negocio, ya que la carne ovina vale más que la vacuna y, además, deja la lana. Es mucho mejor negocio aun cuando se lo trabaja en forma intensiva, lo cual es posible a pequeña y mediana escala.

Esos son los factores particulares, además de los factores generales de competitividad que hacen a las condiciones marco del país.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Voy a hacer alguna precisión para que quede constancia en la versión taquigráfica.

La idea de esta reunión era que nos dijeran si a su juicio este proyecto sirve o no. Me parece que de lo que han dicho surge que no se debería hacer nada con respecto a la carne ovina.

Quiero corregir algo que se ha dicho acá. No vale más la carne con hueso que la carne sin hueso, en ningún mercado del mundo. Lo que sucede es que la carne ovina desosada no rinde; por eso necesitamos un mercado que requiera carne ovina con hueso. Pero no puede quedar registrado en la versión taquigráfica que la carne con hueso vale más que la carne sin hueso porque no es así; es un error. Ninguna carne con hueso vale más que la carne sin hueso, en ningún rubro. Si pudiéramos vender carne bovina con hueso también sería negocio, porque estaríamos vendiendo el hueso junto con la carne. Reitero: lo que ocurre es que el ovino no tiene el mismo rendimiento que el vacuno desosado; por eso es imprescindible conseguir mercados que requieran la carne ovina con hueso.

En caso de que quieran hacer llegar alguna propuesta por escrito a la Comisión, estamos abiertos a recibirla.

SEÑOR SAAVEDRA (Diego).- Lo que rescatamos como valioso con respecto a este proyecto es que se integre un grupo de trabajo, quizás más focalizado en la carne ovina, dentro del INAC -ámbito que hoy no tenemos-, y que se coordine la investigación más especializada en carne ovina con las instituciones de investigación, como pueden ser el INIA, el Secretariado Uruguayo de la Lana, la Universidad de la República o cualquier otra que pueda aportarle valor. Nos parece que en el INAC podría haber un ámbito destinado a esto, dado que también recibe fondos provenientes del sector de la carne ovina.

SEÑORA SAN MARTÍN (Virginia).- Quizá no quedó clara nuestra posición. Claro que hay que trabajar con respecto a la carne ovina, pero no creemos que deba hacerse a través de este proyecto. Nos parece que la institucionalidad se debe fortalecer de otra manera. No creemos que el camino sea este proyecto, tal como está planteado, pero por supuesto que se debe hacer algo por la carne ovina. ¡Si habrá que hacer! De hecho, cuando hablaban de la investigación recordé todos los proyectos que hay tanto en el Universidad de la República como en el Centro de Investigación del SUL, el Ciedag. Seguramente, esos proyectos tendrán que llegar a los lugares de promoción; se debe generar esa conexión entre la investigación que realizan las instituciones y la promoción para que se dé la comercialización; estamos totalmente de acuerdo. Somos grandes promotores y defensores de la carne ovina. La cuestión es cómo hacerlo. Pensamos que este proyecto, tal como está planteado no tiene sentido. Entendemos que hay que trabajar en función de la institucionalidad que está creada; no es necesario crear un fondo extra.

Es lo que quería aclarar.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Tal como dije anteriormente, si tienen alguna idea que quieran hacer llegar por escrito a la Comisión, con mucho gusto la recibiremos.

Agradecemos la presencia de los representantes de las Cooperativas Agrarias Federadas. Quedamos a sus órdenes.

(Se retira de sala la delegación de las Cooperativas Agrarias Federadas)

——Tenemos alguna invitación pendiente; no sé si quieren resolver alguna otra convocatoria para considerar este proyecto.

SEÑOR POSADA (Iván).- En algún momento sería bueno escuchar la opinión de las autoridades, especialmente del Ministerio.

(Diálogos)

——Creo que el Ministerio claramente está desarrollando una determinada estrategia que va en el sentido de la promoción del sector. Supongo que cuando se plantea una negociación con Estados Unidos para tratar de acceder a un mercado, también por otro lado se piensa en el desarrollo de políticas para que haya ofertas, producción, en el sentido de atender eventualmente una demanda de esa naturaleza.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- El señor diputado Umpiérrez quiere referirse a otro asunto.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Con respecto al artículo 35, quiero aclarar a la Mesa y a los demás integrantes de la Comisión que deben haber recibido en sus casillas de correo el mail con los documentos titulados "Texto Sustitutivo 1" y "Texto Sustitutivo Final 2", que responden al proyecto original presentado por los diputados Castaingdebat, Roselli y quien habla, con las sugerencias presentadas por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y por el Instituto Nacional de Colonización. Simplemente, hicimos un ensamble. La razón por la cual existe el "Texto 1" y el "Texto 2" es nada más que para hacer una franja diferencial para el departamento de Canelones, donde la opción bajaría de 200 hectáreas a 100 hectáreas. Además, incorporamos a Maldonado en el régimen del área que está incluida dentro de las modificaciones del artículo 35.

Sería bueno que hiciéramos las consultas pertinentes en nuestras respectivas bancadas a fin de ver si podemos tomar una resolución la semana próxima, para eventualmente elevarlo al plenario antes de fin de año a efectos de su aprobación.

(Diálogos)

——Simplemente, consideren los dos textos. Hablaré con mis compañeros a fin de tomar posición en la próxima sesión. Veremos si aprobamos el "Texto 1" o el "Texto 2". Luego haremos la presentación al

plenario, con el informe correspondiente.

Quiero plantear otro tema. Hace un par de meses leí algo con respecto a este asunto, pero no le di mayor importancia, por aquello de que cuando el río no suena, agua no trae. A raíz de este editorial -cuya copia distribuyo entre los compañeros-, esto toma una connotación diferente. Me refiero a un editorial de Hoenir Sarthou, en Voces, respecto a la creación de una zona especial, un puerto de pesca en el que estaría instalándose la flota pesquera china en Uruguay. Este editorial plantea que ello implicaría que toda una flota de unas quinientas embarcaciones que anda en el océano de una forma errante, tendría una base o una suerte de apostadero en el Uruguay. Obviamente, todo esto implicaría un tratado comercial o una suerte de reglas que tendrán que fijarse para saber cómo nos vamos a relacionar con China, con esta empresa ShanDong BaoMa, que es la empresa más grande de pesca de ese país. El interés es saber de qué estamos hablando.

El editorial hace toda una suerte de conjeturas o especulaciones, que no vamos a introducir al debate -porque no corresponde y porque no tenemos elementos para hablar de nada-, pero es la segunda nota -ahora con un carácter ya de peso- que nos trae un matiz por lo menos de interés para hablar de esto.

Por eso, propongo a la Comisión que cursemos invitación al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para que nos explicite qué conoce sobre este tema que refiere a la instalación de un puerto con una planta procesadora de pescado, a instalaciones para la reparación de barcos y a una especie de zona franca para China. En esa instancia agregaríamos el tema del fondo de investigación ovina.

También deberíamos invitar al Ministro de Relaciones Exteriores para que nos refiera, eventualmente, qué es todo esto sobre lo que se está hablando.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Me parece que tendríamos que solicitar al ministro información por escrito porque no me parece adecuado llamarlo por una nota de prensa.

SEÑOR UMPIÉRRREZ (Alejo).- Yo traje esta información porque es lo más reciente, pero hace unos dos meses La República también publicó esta misma noticia y no le di mucha importancia porque no había tenido repercusión. No obstante, ahora se está dando nombre y apellido, mencionando a una empresa, por lo que no parece simplemente una versión de prensa.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Con el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca tenemos pendiente una reunión sin fecha. Cuando se hable con él habría que incorporar este tema. Ahora, no me parece que convocarlo por una versión de prensa. Podemos hacer una consulta por escrito.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Creo que eso sería no interesarnos en un tema que tiene un porte no menor. Si vamos a hacer una especie de zona franca de pesca para China, no es un detalle menor. Obviamente, no voy a llamar a Hoenir Sarthou para que venga aquí, pero sí a los Ministerios. Además, esto es redundante de una noticia previa. La primera vez me surgió la inquietud, pero ahora toma un cariz diferente.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Me parece más conveniente enviar de la Comisión una solicitud a efectos de que agregue más información sobre el tema, si es que existe, porque supongo que las negociaciones de China con Uruguay todavía están en curso.

Si viene el ministro -o nosotros vamos; no sé en qué quedó eso-, se podría agregar este tema.

SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).- Lo que sucede es que estas cosas no las podemos hablar al estilo boliche; no son cuestiones de trámite, sino cuestiones realmente importantes. Creo que no es una mera formalidad. Para iniciativas de este porte -no es hablar de una campaña contra la garrapata-, de interés, debemos tener versión taquigráfica y deben existir las formalidades que conlleva hablar de un tema de este volumen.

De todas maneras, sin perjuicio de una fecha posterior que se nos dé, acepto la sugerencia del señor presidente ad hoc de que se remita a los dos Ministerios copia del link que envío a la Secretaría a los efectos de que se nos informe sobre la existencia de estas negociaciones, de que se envíe una memorándum con los

datos referentes a la misma y de que, si existen documentos firmados al respecto, se agregue una copia de ellos.

SEÑOR PRESIDENTE AD HOC.- Si no hay más asuntos, se levanta la reunión.